



La Junta ingresará 10 M€ mensuales para nóminas a las universidades

Quiere limitar el número de plazas en todos los grados de las cuatro instituciones

Madrid/ Valladolid El Gobierno regional, en su reunión ordinaria de hoy, autorizará a la Consejería de Educación a aportar los fondos del primer trimestre para pagar las nóminas de las cuatro universidades públicas.

Así lo anunció ayer en Madrid el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, quien también señaló que la Junta hará el «máximo sacrificio» para que las universidades mantengan en el Presupuesto de la Comunidad para 2012 la misma cuota de los últimos años.

Mateos se refirió a este asunto tras asistir a una reunión en la sede del PP de Madrid a la que acudieron todos los consejeros de las comunidades gobernadas por los populares y que estuvo presidida por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert.

Mateos adelantó que en el Consejo de Gobierno se aprobarán los pagos a cuenta al sistema de universidades en el que no se detectará

merma alguna con referencia a lo que han recibido en los últimos meses. El consejero no ocultó que el sistema universitario atraviesa «muchas dificultades», por lo que garantizó que la Junta planteará una financiación desde el «máximo rigor», informa Europa Press.

El rector de la Universidad de Valladolid, Marcos Sacristán, también se refirió a este asunto en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada ayer. Indicó que la UVA parte de una reducción del 1% respecto al presupuesto de 2011, que ascendió a casi 195,7 millones de euros. «En función del -1%, la Consejería nos va a ingresar mensualmente unos diez millones y pico a cuenta, hasta que la Junta apruebe su presupuesto», informó Sacristán.

En la reunión, el vicerrector de Docencia de la Universidad de Valladolid (UVA), José María Marbán, desveló ayer, en Consejo de Gobierno, que la propuesta de implantar el próximo curso el límite de plazas en todos los títulos es una directriz



José María Marbán, en primer término, junto a otros vicerrectores de la UVA durante el Consejo de Gobierno. / C. BARRENA

marcada por la Junta de Castilla y León, informa EV.

«Soy consciente que la propuesta ha despertado enorme interés y sorpresa en la comunidad universitaria», comenzó su intervención Marbán, quien acto seguido informó a los miembros del Consejo de Gobierno que se había recibido un escrito de la Consejería de Educación, de fecha de 9 de enero de 2012, en el que se comunicaba que «en esta ocasión [curso 2012-2013] no será posible utilizar el sin límite de plazas».

El vicerrector aclaró que se trata

ba de una propuesta 'provisional' y que los límites definitivos se aprobarán en marzo. Entre los datos aportados, dijo que este curso se han incorporado a la UVA 4.664 alumnos de nuevo ingreso y que la previsión presentada contempla 4.895 alumnos.

Sin embargo, los decanos y directores de centros presentes criticaron desde la redacción del punto del orden del día, «en el que en ningún caso aparece el término 'provisional'», a que no se hayan respetado los acuerdos tomados en diciembre de

2011 en juntas de facultad o de escuela. También hicieron hincapié en conocer qué va a hacer el resto de las universidades y en «los problemas de gestión y pérdida de alumnos que puede generar la implantación de 'numerus clausus' en los 72 grados que en la actualidad oferta la UVA».

Marbán, que animó a que el tema sea objeto de un profundo debate en los centros, alertó que la Junta piensa actuar también sobre las titulaciones. «La extinción o reducción de algunos títulos es un debate que va a llegar», vaticinó.